

# INFORME DE GESTIÓN 2010 Gestión Institucional



#### Introducción

La Dirección Nacional de Gestión Institucional es un área estratégica de la Asociación de Scouts de Venezuela, diseña las políticas y procedimientos, para atender las necesidades de la comunidad mediante la formulación de alianzas estratégicas con los factores de la sociedad cuyos objetivos o propósitos sean afines a la Asociación de Scouts de Venezuela, proveyéndole oportunidades para el fortalecimiento de los valores de una sociedad más humana, más solidaria y a su vez se inserten como potenciales colaboradores del Escultismo. Esto se hace en coordinación y con la acción de las demás direcciones nacionales.

Esas alianzas deben desarrollarse bajo una relación de mutuos beneficios, con objetivos comunes, que permite a la Asociación de Scouts de Venezuela, potenciar las áreas de capacitación del adulto voluntario, selección y captación de adultos motivados y comprometidos con el voluntariado, desarrollo y crecimiento, recursos y bienes, Programa Scout, imagen, proyección asertiva a la comunidad, así como la creación de espacios para satisfacer las necesidades de formación de nuestros jóvenes de acuerdo al Proyecto Educativo Venezolano.

#### **Metas Nacionales**

1. Lograr que al menos el 30% de los Distritos Scouts consolidados, establezca las bases para la suscripción de un instrumento de cooperación, convenio, alianza, o carta de compromiso; orientado a favorecer la capacitación, captación de adultos, crecimiento, recursos, programa scout, imagen y proyección a la comunidad.

Los distritos consolidados que fueron tomados en cuenta para la medición de las metas nacionales de gestión institucional, fueron 25.

Sobre esta meta en particular reportaron 8 distritos el logro de dicha meta, lo que representa un 32% de cumplimiento. Los distritos más destacados en dicha meta fueron:

- Anzoátegui 1 (Anzoategui)
- Río Torbes (Táchira)
- San Francisco (Zulia)
- Girardot (Aragua)

Paraguaná (Falcón)

Contribución Contribución

1.a Lograr que al menos el 30% de los Regiones Scouts, concrete la firma de 1 instrumento de cooperación (convenio, alianza, carta de compromiso), orientado a favorecer la capacitación, captación de adultos, crecimiento, recursos, programa scout, imagen y proyección a la comunidad).

Las regiones establecidas para el cálculo de esta meta son doce.

Sobre esta meta en particular reportaron logros 5 regiones, lo que representa un 41,66% de cumplimiento. Las regiones que aportaron en esta meta fueron:

- Aragua
- Carabobo
- Metropolitana
- Táchira
- Zulia
- 2. Aplicar en al menos 30% de los Distritos Scouts consolidados, una estrategia para facilitar el establecimiento y mantenimiento de instrumentos de cooperación que contribuyan al fortalecimiento institucional de la Asociación de Scouts de Venezuela.

Los distritos que reportaron el alcance de esta meta fueron 10, lo que representa un 21% de la meta. Los más destacados en el cumplimiento de la gestión fueron:

- Girardot (Aragua)
- Anzoátegui 1 (Anzoátegui)
- Iribarren (Lara)
- Valencia Norte (Carabobo)
- Sucre Sur (Metropolitana)

2. a Aplicar en al menos 30 % de las Regiones Scouts, una estrategia para facilitar el establecimiento y mantenimiento de instrumentos de cooperación que contribuyan al fortalecimiento institucional de la Asociación de Scouts de Venezuela.



Sobre esta meta en particular reportaron logros 5 regiones, lo que representa un 41,66% de cumplimiento. Las regiones que aportaron en esta meta fueron:

- Aragua
- Carabobo
- Metropolitana
- Táchira
- Zulia
- 3. Concretar la firma de convenios en al menos 30% de los Distritos Scouts Consolidados, que favorezcan el desarrollo de las estrategias educativas de la ASV, para fomentar y fortalecer las acciones del área de Gestión institucional Falta de información para medir el alcance de esta meta.

Se presume no lograda por no contar con la información pertinente.



3.a Concretar la firma de convenios en al menos 30% de las Regiones Scouts Consolidados, que favorezcan el desarrollo de las estrategias educativas de la ASV, para fomentar y fortalecer las acciones del área de Gestión institucional Falta de información para medir el alcance de esta meta-.

Se presume no lograda por no contar con la información pertinente.

# CONVENIOS MÁS DESTACADOS A NIVEL NACIONAL EN PLENO FUNCIONAMIENTO

#### Jóvenes Por Los Derechos Humanos

Convenio suscrito en el año 2008 cuyo objetivo es la cooperación conjunta de ambas organizaciones a fin de diseñar, programar y ejecutar planes concretos que beneficien a los miembros de la asociación, sus familias y comunidad en general, creando espacios apropiados para la Difusión de los Derechos Humanos, permitiendo así cumplir con la Misión de la Asociación de Scouts de Venezuela y la Fundación de Jóvenes por los Derechos Humanos.

#### Radio Club Venezolano

Convenio suscrito en el 02 de octubre de año 2008 cuyo objetivo es diseñar, programar y ejecutar actividades y planes concretos de servicio y asistencia comunitaria, formación de jóvenes en la radiodifusión y dar mayor alcance a los objetivos de ambas organizaciones.

#### Dirección De Educación Del Estado Táchira

Con la renovación de la firma del Convenio entre la Dirección de Educación del Estado Táchira y la Asociación de Scouts de Venezuela, en la Región Táchira, se pretende seguir colaborando en la formación de los miembros de las unidades educativas estadales y contribuir con el fortalecimiento y consolidación de grupos scouts y al mismo tiempo, fomentar la creación de Grupos Scouts nuevos que funcionen en dichas escuela, bajo un ambiente de cooperación e integración en entre ambos entes.

#### Asociación Venezolana para el Síndrome de Down (AVESID)

Desde 2009 mantenemos un convenio **AVESID**, cuyo objeto es la de fortalecer y resaltar la tolerancia entre los seres humanos, reconocimiento de nuestras

diferencias desde una visión integradora sin exclusión de ningún tipo, específicamente el reconocimiento de personas con síndrome de Down, la ASV considera este nobles propósito y que mejor manera que integrando a estos jóvenes a los grupos scouts del país.

# **GESTIÓN REGIONAL/DISTRITAL**

## Anzoátegui

La Región suscribió un (1) convenio con el Instituto de Educación Especial Simón Rodríguez" y con la Alcaldía Valle Guanape.

El Distrito Anzoátegui 1 firmó un (1) convenio con el IUT "Antonio José de Sucre"-Puerto la Cruz.

#### Carabobo

La Región Carabobo mantiene desde el 2009 un convenio con la **Empresa de servicios y planificación de eventos multitudinarios "Chamos"**, esta empresa se dedica a la producción de eventos para el público así como privados, esta alianza busca una relación de mutuos beneficios, que coadyuva la realización de eventos multitudinarios en la Región.

### Trujillo

Esta Región para la semana Scout dado que fue realizada en un pueblito del estado, Boconó para ser precisos, se gestiono el transporte para los jóvenes con una de las Alcaldías del Municipio de Escuque. También para el traslado de uno de los Grupos de la Región al Canapas.

Se estuvo planificando un "potazo" para recaudar fondos para los damnificados de las vaguadas ocurridas el último trimestre del año, donde se movilizaron grupos musicales del País, y toda la logística del que sería un Magno evento y justo el día del mismo se vio cancelado por las autoridades gubernamentales de la Región.

#### Zulia

La Región Zulia se ha caracterizado por ardua labor con las instituciones y factores representativos del Zulia, destacan los convenios con: La Universidad del Zulia Gobernación del Estado Zulia, Parque Sur – LIS "Naturaleza Amiga", Aventura Scout, MediPLus, PDVSA – Granja La Rioja, Arquidiócesis de Maracaibo y la Iglesia de Jesucristo de Santos de los Ultimos Dias.

